



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000209-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cantidades aportadas por el sector privado en la inversión de 947.758.413,2 € movilizada en el marco del I Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León 2017-202, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./00209, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez, y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa a la referencia del acuerdo realizado en el I Plan Director 2017-2020, y desglose de las cantidades aportadas por el sector privado así cómo las distintas aportaciones individualizadas y anualizadas de las distintas Admistraciones Públicas.

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia, con n.º de registro entrada 4158 se informa que el presupuesto del I PDPI ha provenido de la financiación a través de distintos recursos: los presupuestos ordinarios de distintas Consejerías de la Junta de Castilla y León y los Programas Operativos de los Fondos Estructurales de la Unión Europea, en particular el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Valladolid, 22 de julio de 2022.

El Consejero,
Fdo.: Mariano Veganzones Díez.